

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de setiembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00558-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-
AGEBRE**

Sras.
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL INICIAL
UGEL05

Presente.-

Asunto: REMISIÓN DE FICHA DE MONITOREO A LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR EN EL
NIVEL INICIAL.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00599-2024-MINEDU/
VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informar que, en el marco del Plan Lector como parte de las actividades del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es necesario el monitoreo a su implementación en las instituciones educativas desde el ciclo II de Educación Inicial.

Al respecto, se comparte la ficha de monitoreo (anexo) a la implementación del plan lector para el nivel inicial el cual se aplicará a las instituciones educativas.

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(AMESLAVAC)
cc:

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0692030

CLAVE: F95547

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732